

NOTA/UOC N° 157/2024

Paraguari, 08 de agosto del 2024

SEÑOR

ERICO JAVIER OJEDA PPERFLECON - (EJ INGENIERÍA)

E-MAIL: ejeda708@gmail.com

TELÉF.: 0983 218-949

PRESENTE

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguari, se dirige a usted, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) PAC N° 06/2024 **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO Y DEL TRANSFORMADOR” - ID N° 440783**, a fin de notificar:

Que, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguari, en virtud a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, a la Resolución DNCP N° 4401/2023, Art. 60°, último párrafo; y en base al Informe de Evaluación de Ofertas N° 04/2024, por Resolución N° 208/2024, de fecha 06 de agosto del corriente, resolvió cuanto sigue:

Artículo 1º: ADJUDICAR, el LOTE 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO, a la firma unipersonal ERICO JAVIER OJEDA PPERFLECON (EJ INGENIERÍA), con RUC N° 4000603-4; por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) y por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones), conforme a los precios unitarios ofertados.

Artículo 2º: ADJUDICAR, el LOTE 2 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR DE 1000 KVA TRIFÁSICO, TIPO PEDESTAL, a la firma unipersonal NERY JAVIER CABALLERO PÁEZ (SERVICIO TÉCNICO JC), con RUC 1976058-2; por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) y por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones), conforme a los precios unitarios ofertados.

Se adjunta cuanto sigue:

- Resolución de Adjudicación.
- Informe de Evaluación.

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarle con deferencia.

Queda usted debida y legalmente notificado.




C.P. José Ortiz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguari

Retransmitido: Por el presente se Notifica el resultado del llamado de Menor Cuantía con ID N° 440783

Microsoft Outlook

jue 08/08/2024 10:16

Bandeja de entrada

Para: eojeda708@gmail.com <eojeda708@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

eojeda708@gmail.com (eojeda708@gmail.com)

Asunto: Por el presente se Notifica el resultado del llamado de Menor Cuantía con ID N° 440783



NOTA/UOC N° 158/2024

Paraguari, 08 de agosto del 2024

SEÑOR

NERY JAVIER CABALLERO PÁEZ – (SERVICIO TÉCNICO JC)

E-MAIL: servicio-tecnico-jc@hotmail.com

TELÉF.: (021) 900 - 155

PRESENTE

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguari, se dirige a usted, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) PAC N° 06/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO Y DEL TRANSFORMADOR” - ID N° 440783, a fin de notificar:

Que, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguari, en virtud a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, a la Resolución DNCP N° 4401/2023, Art. 60°, último párrafo; y en base al Informe de Evaluación de Ofertas N° 04/2024, por Resolución N° 208/2024, de fecha 06 de agosto del corriente, resolvió cuanto sigue:

Artículo 1º: ADJUDICAR, el LOTE 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO, a la firma unipersonal ERICO JAVIER OJEDA PPERFLECON (EJ INGENIERÍA) con RUC N° 4000603-4; por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) y por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones), conforme a los precios unitarios ofertados.

Artículo 2º: ADJUDICAR, el LOTE 2 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR DE 1000 KVA TRIFÁSICO, TIPO PEDESTAL, a la firma unipersonal NERY JAVIER CABALLERO PÁEZ (SERVICIO TÉCNICO JC), con RUC 1976058-2; por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) y por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones), conforme a los precios unitarios ofertados.

Se adjunta cuanto sigue:

- Resolución de Adjudicación.
- Informe de Evaluación.

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarles con deferencia.

Quedan ustedes debida y legalmente notificados.



Retransmitido: Por el presente se Notifica el resultado del llamado de Menor Cuantía con ID 440783

Microsoft Outlook

jue 08/08/2024 11:17

Bandeja de entrada

Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servicio-tecnico-jc@hotmail.com (servicio-tecnico-jc@hotmail.com)

Asunto: Por el presente se Notifica el resultado del llamado de Menor Cuantía con ID 440783

NOTA/UOC N° 159/2024

Paraguari, 08 de agosto del 2024

SEÑORES

TRAFOSUR S.A.

E-MAIL: tafosur@trafosur.com.py

TELÉF.: (021) 296 – 595 (021) 248 - 173

PRESENTE

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguari, se dirige a usted, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) PAC N° 06/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO Y DEL TRANSFORMADOR” - ID N° 440783, a fin de notificar:

Que, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguari, en virtud a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, a la Resolución DNCP N° 4401/2023, Art. 60°, último párrafo; y en base al Informe de Evaluación de Ofertas N° 04/2024, por Resolución N° 208/2024, de fecha 06 de agosto del corriente, resolvió cuanto sigue:

Artículo 1º: ADJUDICAR, el LOTE 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO, a la firma unipersonal ERICO JAVIER OJEDA PPERFLECON (EJ INGENIERÍA) con RUC N° 4000603-4; por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) y por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones), conforme a los precios unitarios ofertados.

Artículo 2º: ADJUDICAR, el LOTE 2 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRANSFORMADOR DE 1000 KVA TRIFÁSICO, TIPO PEDESTAL, a la firma unipersonal NERY JAVIER CABALLERO PÁEZ (SERVICIO TÉCNICO JC), con RUC 1976058-2; por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) y por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones), conforme a los precios unitarios ofertados.

Se adjunta cuanto sigue:

- Resolución de Adjudicación.
- Informe de Evaluación.

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarles con deferencia.

Quedan ustedes debida y legalmente notificados.



Retransmitido: RV: Por el presente notifico el resultado del llamado con ID 440783

Microsoft Outlook

jue 08/08/2024 11:25

Para: juan.guanes@trafosur.com.py <juan.guanes@trafosur.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juan.guanes@trafosur.com.py (juan.guanes@trafosur.com.py)

Asunto: RV: Por el presente notifico el resultado del llamado con ID 440783